

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, presenta las siguientes preguntas relativas al riesgo de padecer cáncer de mama entre aquellas mujeres que viven en las proximidades de plantas industriales según un estudio del Centro de Investigación Biomédica en Red de Epidemiología y Salud Pública, dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

Recientemente ha sido publicado un estudio del Centro de Investigación Biomédica en Red de Epidemiología y Salud Pública publicado en la revista Environmental Pollution que muestra que hay un exceso significativo de riesgo de padecer cáncer de mama entre aquellas mujeres que viven en las proximidades de cualquiera de las plantas industriales analizadas. Así, según este estudio, el riesgo de sufrir cáncer de mama aumenta un 30% en las zonas comprendidas en un radio de tres kilómetros alrededor de los polos industriales. Las mujeres son más vulnerables ante el riesgo tóxico lo que perjudica seriamente su salud y las expone a contar con más probabilidades de desarrollar enfermedades como el cáncer de mama. Este estudio se une a varios otros que señalaban que la proximidad a una zona industrial de estas características tiene también relación con la existencia de tumores óseos infantiles, leucemia infantil y tumores renales infantiles.

Por todo ello, se pregunta,

1. ¿Qué piensa hacer el gobierno de cara a proteger la salud de las mujeres que viven en zonas afectadas por este tipo de contaminación?
2. ¿Se plantea el gobierno establecer programas de diagnóstico precoz del cáncer de mama en estas situaciones?
3. ¿Ha previsto algún tipo de coordinación con las administraciones autonómicas sanitarias de las zonas afectadas?
4. ¿Qué otras medidas tiene previsto adoptar su gobierno para minimizar, reducir o eliminar los casos de cáncer en las proximidades de estas zonas industriales?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 19/04/2018



Sofía Fernández Castañón
Diputada